

**ACTA EXTRAORDINARIA N°09-2023
CONSEJO DE SEDE
SEDE REGIONAL CHOROTEGA**

Acta de la sesión extraordinaria número nueve del Consejo de la Sede Regional Chorotega, Universidad Nacional, celebrada el 09 de junio de 2023, a las trece horas con treinta minutos, vía presencialidad remota, presidida por el MEd. Wagner Castro Castillo, Presidente del Consejo de Sede.

PRESENTES

MEd. Wagner Castro Castillo	Decano
MSc. Edgar Vega Briceño	Vicedecano
MSc. Jairo Jiménez Torres	Director Académico, Campus Nicoya
Srta. Sherilyn Salas Parrales	Representante Estudiantil, Campus Liberia.

AUSENTES

MSc. Ivannia Montero Robles	Directora Ejecutiva AJ
MSc. Marlene Durán López	Directora Académica, Campus Liberia AJ
Srta. Sofía Carmona Vindas	Representante estudiantil Nicoya

Preside: MEd. Wagner Castro Castillo
Secretaria de Acta: Darling Abarca Aguilar

AGENDA

1. Acuerdo de UNA Red. UNA-SRCH-OFIC-565-2023

WAGNER CASTRO CASTILLO buenas tardes, compañeros de este Consejo de Sede Regional Chorotega a la sesión extraordinaria número 09 del año 2023. Hoy, 9 de junio a la 1:30 de la tarde; convocada para atender el oficio UNA-SRCH-OFIC-565 del año 2023. Nos encontramos presentes don Edgar Vega Briceño Vice decano de la Sede Regional Chorotega, don Jairo Jiménez Director Académico del Campus de Nicoya, Darling abarca, apoyo secretarial; la estudiante Sherilyn Salas, representante estudiantil de la Asociación de Estudiantes de Liberia y en mi caso, Wagner Castro, Decano de la Sede Regional Chorotega.

Tenemos ausencias con justificación por vacaciones a la compañera Marlene Durán, Directora Académica de Liberia e Ivannia Montero, Directora Ejecutiva. Entonces, si estamos de acuerdo con la agenda, por favor votar. Don Edgar de acuerdo, Jairo de acuerdo, mi persona de acuerdo y Sherilyn de acuerdo. Entonces, como punto número 1 del acuerdo, UNA Red, tal vez Edgar, nos orientas en ese sentido.

EDGAR VEGA BRICEÑO sí, buenas tardes, compañeras y compañeros de este órgano colegiado. Para ponerles en contexto recordemos que hay una ventana de financiamiento para fondos concursables de investigación para este año, y uno de ellos, además de FIDA, es el concurso UNA Redes, este concurso, UNA Redes, si bien es cierto, la Sede Regional Chorotega no tiene ninguna iniciativa como titular. Hemos propuesto al HIDROCEC para

que participe en una propuesta liderada por la Escuela de Ciencias Biológicas de la Facultad de las Ciencias de la Tierra y el Mar.

Este concurso tiene pues, algunas fechas específicas que deben de ser cumplidas a cabalidad para lograr tener todo aprobado y generar los códigos presupuestarios. Por parte de la Sede Regional Chorotega valoramos la participación de la académica Andrea Suárez Serrano como participante de esta propuesta de UNA Red, UNA Red de ciencias marinas y que integra alguno de los objetivos que tiene el HIDROCEC cómo programa adscrito a esta Sede Regional. Básicamente, ¿por qué se solicita este Consejo de Sede extraordinario? porque no nos están empatando las fechas con el próximo Consejo ordinario, que es el 19. A raíz de que a la luz del nuevo reglamento de gestión de programas, proyectos y actividades académicas, recordar que en los procedimientos ahora entra un actor que es la evaluación de evaluadores externos y este procedimiento, pues lleva un poco de tiempo en el sentido de que los evaluadores tienen un tiempo prudencial para poder hacer esa evaluación. Esas evaluaciones llegaron esta semana y el concurso se cierra hoy, es decir, hoy habría que presentar este acuerdo, en conjunto con los acuerdos que está presentando la unidad titular y otra instancia participante, que es la escuela de Química. Básicamente de la Vice decanatura, ¿qué es lo que hacemos?, bueno, hacemos el proceso de admisibilidad. Entre ellos, pues que esta propuesta también sea acorde a nuestra planificación estratégica y así lo es, en su génesis. Y además, pues que tengamos los recursos disponibles para poder apoyar la iniciativa que en este caso es la jornada por 5 horas ad honorem de la académica Andrea Suárez Serrano, como parte de su jornada en el HIDROCEC.

El tema del presupuesto de operación para esta iniciativa no está en este momento asegurado, porque es básicamente un concurso, lo que estamos haciendo acá, es asegurar un espacio en el concurso de UNA Redes, y básicamente es por eso compañeras y compañeros que está este Consejo de Sede extraordinario y pues en dado caso que ya se apruebe esto, sí le pediríamos a la secretaria de Actas, Darling Abarca que nos ayude a que el acuerdo salga hoy con base en una plantilla pues que ya ella tiene por ahí, le puede facilitar muchísimo la redacción del acuerdo.

DARLIN ABARCA AGUILAR si gustan, yo les puedo proyectar la plantilla que hizo llegar doña Andrea. Yo había puesto ahí algunos datos, no sé.

WAGNER CASTRO CASTILLO OK.

EDGAR VEGA BRICEÑO Adelante.

WAGNER CASTRO CASTILLO hay que dirigirlo a Biología o hay que dirigirlo a la vicerrectoría? está clara la ruta?

EDGAR VEGA BRICEÑO se dirigiría a la Vicerrectoría de Investigación si mal no recuerdo, con copia a las unidades.

DARLIN ABARCA AGUILAR bueno, el documento que envió doña Andrea, pues indica remitirlo a la comisión técnica asesora, eso es en Investigación.

EDGAR VEGA BRICEÑO correcto. Eso es en la Vicerrectoría de Investigación.

DARLIN ABARCA AGUILAR ahí están, bueno, toda esta información ya la traía el documento.

WAGNER CASTRO CASTILLO ¿la plantilla?

DARLIN ABARCA AGUILAR ajá.

WAGNER CASTRO CASTILLO correcto entonces tenemos varios considerandos ahí que ya están incluidos en la plantilla, que son los que, digamos, requiere el concurso como tal. EDGAR VEGA BRICEÑO bueno, otro tema que revisa uno en admisibilidad son los compromisos de las personas participantes, en el caso de Andrea, no tiene ningún compromiso pendiente. En este caso el considerando número 11 es propio del Consejo de Unidad de la escuela de Ciencias Biológicas.

DARLIN ABARCA AGUILAR sí, correcto, esto no iría ahí.

WAGNER CASTRO CASTILLO eliminar el 11 entonces, dice aprobar el código, ese código está bien 208-2023.

EDGAR VEGA BRICEÑO correcto.

DARLIN ABARCA AGUILAR sí, señor.

WAGNER CASTRO CASTILLO Andrea Suárez Serrano del 1 de enero EDGAR VEGA BRICEÑO no es presentada por Andrea Suárez Serrano, sería presentada por la Escuela de Ciencias Biológicas en este caso.

WAGNER CASTRO CASTILLO la fecha que rige está bien, del 1 de enero del 24 al 31 de diciembre del 26.

EDGAR VEGA BRICEÑO correcto.

WAGNER CASTRO CASTILLO Ok. Ad honorem 5 horas ya lo dijo don Édgar. También nos mencionó el punto 3.

EDGAR VEGA BRICEÑO hago corrección respecto a lo que dije anteriormente, no es jornada paga, es como parte de su jornada en HIDROCEC, hago la corrección. Es una jornada adicional ad honorem.

WAGNER CASTRO CASTILLO presupuesto y justificación está bien, traslado del acuerdo de la Comisión técnica UNA REDES para concursar en la convocatoria. Copias a la escuela de Biología, a la facultad y la misma Andrea, ¿verdad?

EDGAR VEGA BRICEÑO ajá, es la a escuela de Ciencias Biológicas, a Andrea.

WAGNER CASTRO CASTILLO la vinculación que tiene, digamos, todos los proyectos exactamente, todos los PPAA directamente con la Vice decanatura, entonces también a la Vice decanatura para que mapee exactamente esa participación. Creo, nada más.

EDGAR VEGA BRICEÑO yo lo veo bien.

WAGNER CASTRO CASTILLO perfecto. Entonces estamos de acuerdo en avalar la participación de doña Andrea con 5 horas ad honorem en el proyecto UNA REDES; sírvanse manifestarlo.

Edgar de acuerdo, don Jairo de acuerdo, Sherilyn de acuerdo y mi persona de acuerdo.

Entonces tomamos acuerdo en firme, unánime y con la observación que hacía don Edgar, verdad que, por la premura de las fechas, entonces Darling para que lo pases en el transcurso de la tarde y hacer los respectivos envíos.

DARLIN ABARCA AGUILAR Está bien. Sí, Claro.

CONSIDERANDO:

1. El Reglamento del Fondo para el Establecimiento de Redes (UNA-Gaceta No.°16-2017, del 01 de diciembre de 2017).
2. El acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-108-2022, publicado el 08 de diciembre de 2022 en el ALCANCE N°.7 A LA GACETA 15-2022, mediante el cual se aprueba la convocatoria del concurso UNA-Redes 2024.
3. La Modificación de la convocatoria del concurso UNA Redes 2024, acuerdo UNA-CONSACA-ACUE-014-2023, publicado 09 de febrero de 2023 en ALCANCE N°.8 A LA GACETA 1-2023.
4. El oficio UNA-VI-OFIC-454-2023, sobre las disposiciones de la Vicerrectoría de Docencia para evitar afectaciones a la propuesta en formulación y garantizar el cumplimiento de los plazos en el proceso de evaluación de la iniciativa referente a la Convocatoria al Fondo UNA-Redes 2024.
5. La propuesta Código SIA 0208-23, Red en Ciencias Marinas (RedMar), presentada por Carolina Marín Vindas, para participar en el concurso UNA-Redes 2024.
6. El presupuesto de la propuesta y su debida justificación, incluidos en el SIA.
7. Que en la propuesta participan personas académicas de la Escuela de Ciencias Biológicas (Unidad Titular) y de la Escuela de Química y del Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC-UNA) de la Sede Regional Chorotega.
8. Que la persona académica participante del Centro de Recursos Hídricos de la Sede Regional Chorotega se encuentra al día en la entrega de informes parciales, finales, resultados o productos en cualquier tipo de PPAA.
9. Que se verificó la atención de las observaciones planteadas en la evaluación externa.
10. En el caso de que la propuesta sea aprobada por el CONSACA, la Escuela de Ciencias Biológicas se compromete a dar seguimiento y velar por el cumplimiento de la normativa nacional e institucional que regula el acceso y uso de la biodiversidad y las investigaciones con seres humanos o animales.
11. El oficio UNA-SRCH-OFIC-565-2023 suscrito por el MSc. Edgar Vega Briceño, en el cual solicita la aprobación de la propuesta código SIA 0208-23; para el concurso REDES 2024 y en el cual participa la Sede Regional Chorotega a través del Programa HIDROCEC con la participación de la PhD Andrea Suárez Serrano de forma ad honorem.

SE ACUERDA APROBAR:

- 1. LA PROPUESTA CÓDIGO SIA 0208-23, RED EN CIENCIAS MARINAS (REDMAR), PRESENTADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS BIOLÓGICAS.**
- 2. LA PARTICIPACIÓN Y ASIGNACIÓN DE JORNADA DE LA PERSONA PARTICIPANTE DE LA SEDE REGIONAL CHOROTEGA:**
 - ANDREA SUAREZ SERRANO, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, 5 HORAS ADHONOREM.**
- 3. LA VERIFICACIÓN DE LA CONDICIÓN DE LAS PERSONAS ACADÉMICAS, DE ESTAR AL DÍA EN SUS OBLIGACIONES ACADÉMICAS RELACIONADAS CON PPAA.**
- 4. EL PRESUPUESTO Y JUSTIFICACIÓN PRESENTADOS PARA LA PROPUESTA.**
- 5. TRASLADAR ESTE ACUERDO A LA COMISIÓN TÉCNICA ASESORA UNA-REDES PARA CONCURSAR EN LA CONVOCATORIA UNA-REDES 2024.**
- 6. ACUERDO FIRME.**

WAGNER CASTRO CASTILLO muchas gracias, compañeros con esto damos por terminado el Consejo de sede del día de hoy, al ser 1:40.
EDGAR VEGA BRICEÑO Muchas gracias, buenas tardes.

M.Ed. Wagner Castro Castillo
Presidente
Consejo de Sede Regional